

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1215

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 17 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Delegación** de deportistas de la provincia de Salta, que obtuviera el título de Campeón 2010 en los XII Juegos Deportivos de la Juventud Trasandina, realizados en junio de 2010 en la República de Chile. Expresión de beneplácito. **Vilariño y Torfe**. (4.472-D.-2010.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño y la señora diputada Torfe, por el que se expresa beneplácito por el título de Campeón 2010, que obtuvo la delegación de deportistas representantes de la provincia de Salta, en los XII Juegos Deportivos de la Juventud Trasandina –Edición 2010–, realizados en Chile; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del título de Campeón 2010, que logró la delegación de deportistas representantes de la provincia de Salta, en los XII Juegos Deportivos de la Juventud Trasandina, Edición 2010, durante el mes de junio de 2010, en la República de Chile.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – María I. Pilatti Vergara. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Gladys S. Espíndola. – Fernando A. Iglesias. – Eduardo G. Macaluse. – Soledad Martínez. – Héctor H. Piemonte.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño y la señora diputada Torfe, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el título de Campeón 2010, obtenido por la delegación de los deportistas representantes de la provincia de Salta, en la realización de los XII Juegos Deportivos de la Juventud Trasandina –Edición 2010–, realizados en Chile.

José A. Vilariño. – Mónica L. Torfe.

* Artículo 108 del reglamento.